

### **Carod no considera "delito" encargar informes a personas vinculadas al Govern**

13/05/2008

La Fiscalía del TSJC investiga a los consellers Nadal, Geli, Llena, Puigcercós, Capdevila, Treserras y Saura por encargar "a dedo" 1.583 informes 'fantasma' por valor de 32 millones de euros.

"Sólo faltaría que ahora, además, las personas que tienen una ideología o simpatizan con un partido determinado no pudieran trabajar", dice el vicepresidente.

Los informes ficticios supusieron un desembolso de 32 millones de euros a la Generalitat en 2007.

Barcelona. (Agencias/Redacción).- El vicepresidente de la Generalitat, Josep Lluís Carod-Rovira, ha declarado que "no es ningún delito" que el Govern encargue informes a personas vinculadas a los partidos que lo integran, después de que la Fiscalía haya admitido a trámite una denuncia contra siete consellers de la Generalitat por una presunta malversación de fondos al encargar informes de dudosa utilidad a personas afines al ejecutivo.

En declaraciones a Com Ràdio, afirmó que es "absolutamente normal" esta práctica: "Lo que hay que mirar es que los estudios estén bien hechos y no hagan nada que sea ilegal, pero, por lo demás, es absolutamente normal".

El Govern ha defendido que el ejecutivo "actúa con corrección" y "de acuerdo con la normativa". La portavoz del mismo, Aurora Massip, ha explicado que "el gobierno catalán no ha hablado de esta cuestión, de todas formas, y según tenemos entendido, lo único que ha hecho la Fiscalía es recibir la denuncia presentada por el colectivo Manos Limpias, y esto es un procedimiento habitual". La misma portavoz ha añadido: "no tenemos constancia de que (la Fiscalía) haya abierto una investigación, más allá de la recepción estricta de la denuncia".

Aurora Massip ha recalcado que el gobierno "actúa con corrección en estos estudios y siguiendo la normativa, como no puede ser de otro modo, pero estamos a disposición de la justicia por aclarar lo que sea". Preguntada sobre si existe alguna consigna para reducir a partir de ahora el volumen de informes externos encargados por las consellerías, la portavoz del ejecutivo lo ha negado, y ha indicado que "encargar informes es algo que depende de cada uno de los departamentos". "Más allá del hecho de que el ajuste presupuestario obliga a buscar por dónde se puede recortar gastos, insisto en que no hay ninguna consigna" para reducir el número de informes.

Hoy se ha dado a conocer que el Colectivo de Funcionarios Públicos Manos Limpias ha presentado dos denuncias ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) contra los responsables del Govern "por presunto delito de malversación de caudales públicos, tráfico de influencias y prevaricación". "Sólo faltaría que ahora, además, las personas que tienen una ideología o simpatizan con un partido determinado no pudieran trabajar, porque sería el final del sistema democrático", censuró Carod.

Según la denuncia presentada por el sindicato de funcionarios públicos 'Manos Limpias', los consellers implicados, pertenecientes a los tres partidos del gobierno, habrían otorgado la elaboración de 1.583 informes, por un valor no superior a los 12.000 euros cada uno -para poder así eludir el concurso público-, "actuando con subjetividad y favoreciendo intereses particulares".

La denuncia, que ahora ha aceptado la Fiscalía, considera que las actuaciones de los responsables del gobierno autonómico podrían constituir los delitos de prevaricación, tráfico de influencias y malversación de caudales públicos.

Los consellers afectados son los de Interior, Joan Saura; Acció Social i Ciutadania, Carme Capdevila; Agricultura, Joaquim Llena; Salut, Marina Geli; el anterior conseller de Governació i Administracions Públiques, Joan Puigcercós; Política Territorial y Obres Públiques, Joaquim Nadal, y Cultura, Joan Manuel Tresserras.



## C. F. P. MANOS LIMPIAS CATALUÑA

---

Según informan los diarios 'El Mundo' y 'ABC', la Fiscalía notificó recientemente al sindicato la apertura de "diligencias preprocesales" a partir de la denuncia.

Los informes, a los que se destinaron 32 millones de euros, son trabajos técnicos, documentos e informes encargados por la Generalitat a ex diputados y antiguos cargos de la Generalitat, en muchos casos de contenido superfluo, según 'Manos Limpias'.

El sindicato denuncia que muchos de esos informes se encargaron a personas afines al Govern y por un valor que no rebasaba los 12.000 euros, la cifra a partir de la cual se debe ir a concurso abierto a más de un candidato, y, por tanto, no se puede adjudicar los informes directamente a una persona en concreto.

Entre los informes, destaca uno sobre la ventilación natural de los patios (que costó 11.368 euros) u otro relativo al murciélago Nana como control de la plaga de la mariposa del arroz en el delta del Ebro (11.965 euros), así como un diseño de parchís y puzzle de la casita de cartón recortable (3.077 euros), destaca 'ABC'.